

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA), San Salvador, a las quince horas del día quince de octubre de dos mil veinticuatro.

La Unidad de Acceso a la Información y Respuesta (UAIP) recibió mediante correo electrónico de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, y relacionada con la solicitud de información número Sol_UAIP_020/2024, a nombre del ciudadano: [REDACTED] [REDACTED] quien actúa en calidad de titular de la información, dicho correo proveniente de la dirección de correo: [REDACTED] en la que literalmente expuso: **"Desistimos de esta petición por cuestiones de mejora y realizar el proceso de acceso de los años que trabaje con dicha empresa"**.

I. **CONSIDERANDO:**

Mediante correo electrónico de fecha nueve de octubre de dos mil veinticuatro, se recibió una solicitud de información referente a: **"El proceso de lo cual deseo iniciar el reclamo de mi indemnización de ese tiempo que por ley me corresponde por trabajar en FENADESAL durante ese tiempo, lo cual requiero que mi caso estén en su sistema búsqueda de los empleados para iniciar el proceso lo más antes posible, pueda velar a mi favor ya que en ese tiempo de 1989 en adelante ya no existió FENADESAL, la empresa no se contacto ni antes ni después para que me liquidaran."**

Que el interesado ha desistido expresamente de la solicitud de información que se registró en esta Unidad con número Sol_UAIP-020/20244. Por lo que de conformidad con los Artículos 66 inciso quinto y 98 literal a) de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente aceptar el desistimiento manifestado y en consecuencia dar por finalizado la solicitud de información interpuesta por: [REDACTED]

II. **RESOLUCIÓN**

POR TANTO: Con base a las disposiciones legales citadas, los argumentos antes expuestos y conforme lo establecido en los artículos 3 literal g), 6 literal d), 65, 66 inciso quinto y 98 literal a) de la Ley de Acceso a la Información Pública, se **RESUELVE:**

- a) Téngase por desistida la solicitud de información No. **SoL-UAIP-020/2024**.

- b) Notifíquese por la dirección de correo señalada en la solicitud.



[Redacted Signature]
Lcda. Alba Marisol Rodríguez Cucufate
Oficial de Información